



1 **TRANSCRIPCIÓN MAGNETOFÓNICA RESUMIDA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONCEJO**
2 **MUNICIPAL DE FECHA 08 DE ENERO DE 2021**

3 En la ciudad de Pedro Vicente Maldonado, cantón del mismo nombre, provincia de Pichincha, a los ocho
4 días del mes de enero del año dos mil veinte y uno, siendo las quince horas con diez minutos, se da inicio
5 a la presente Sesión Extraordinaria del Legislativo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
6 Cantón Pedro Vicente Maldonado, presidida por el Sr. Patricio Valarezo, en su calidad de Vicealcalde,
7 mediante delegación con MEM-11-ALC-21; actúa como Secretaria General la Ab. Priscila Mariuxi Ordóñez
8 Ramírez;

9 **El Señor Alcalde Encargado, Patricio Valarezo:** Da la bienvenida a los presentes y dispone que por
10 Secretaría se de lectura a la convocatoria:

11 **La Secretaria General:** Por disposición de la Máxima Autoridad Ejecutiva del Cantón, conforme lo
12 disponen los Arts. 319 y 60 literal c) del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y
13 Descentralización y el Art. 48 de la Ordenanza de Organización y Funcionamiento del Concejo Municipal
14 de Pedro Vicente Maldonado, me permito convocar a Sesión Extraordinaria de Concejo Municipal, para
15 el día viernes 08 de enero de 2021, a partir de las 15h00, en la Sala de Sesiones de la Municipalidad, con
16 la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

17 **1.-** Constatación del quórum;

18 **2.-** Instalación de la sesión por parte del Señor Alcalde Encargado;

19 **3.-** Análisis y Aprobación del Acta Nro. 01, correspondiente a Sesión Extraordinaria de Concejo Municipal,
20 de fecha 04 de enero de 2021;

21 **4.-** Análisis y Aprobación de la Formulación de la Programación, coordinación y ejecución de las
22 actividades Cívicas y Culturales de enero de 2021;

23 **5.-** Análisis y Aprobación en primer debate del Proyecto de Ordenanza Reformativa a la Ordenanza para
24 el uso obligatorio de mascarilla y otras medidas de Protección, para circular en los espacios públicos;

25 **6.-** Clausura de la sesión.

26 **El Señor Alcalde Encargado, Patricio Valarezo:** Siguiendo;

27 **La Secretaria General: PRIMER PUNTO.** - 1.- *Constatación de Quórum.*

28 Concejal Wilder Anilema, **presente**;

29 Concejal Eryly Bastidas Torres, **presente**;

30 Concejal Carlos Gaibor Puente, **presente**;

31 Concejal Arsenio Oñate, **presente**;

32 Concejal Patricio Valarezo, **presente**;

33 Se encuentran presentes los cinco Concejales; por tanto contamos con quórum para instalar la presente
34 sesión;

35 **El Señor Alcalde Encargado, Patricio Valarezo:** Siguiendo punto del orden del día;

36 **La Secretaria General: SEGUNDO PUNTO.** - 2.- *Instalación de la sesión por parte del Señor Alcalde*
37 *Encargado.*

38 **El Señor Alcalde Encargado, Patricio Valarezo:** Un saludo cordial estimados Concejales, compañeros
39 funcionarios del Gobierno Municipal, señora y señorita Secretarias, darles la más cordial bienvenida en
40 cumplimiento a lo que dispone el COOTAD y la Ordenanza de Organización y Funcionamiento del Concejo
41 Municipal, se ha convocado a esta sesión extraordinaria en la cual vamos a analizar puntos importantes,
42 pido a todos que el desarrollo de la presente sesión se la haga de la manera más cordial posible, de esta
43 manera deo instalada la presente sesión;

44 **La Secretaria General: TERCER PUNTO.** - 3.- *Análisis y Aprobación del Acta Nro. 01, correspondiente a*
45 *Sesión Extraordinaria de Concejo Municipal, de fecha 04 de enero de 2021;*

46 **El Señor Alcalde Encargado, Patricio Valarezo:** Estimados compañeros, está en consideración el
47 análisis para su respectiva aprobación del acta número uno, si tienen alguna observación que hacer a la
48 misma la puedan hacer;

49 **Se concede el uso de la palabra al Concejal Arsenio Oñate:** Quien expresando su saludo manifiesta;
50 Quisiera pedir a la compañera Secretaria que nos remitamos a la página número 1, en la línea 49 casi al
51 final deberíamos ponerle una "s" a la palabra "expresarle" que quede en plural; en la línea 51 dice "bien
52 a todos y nuestras" pongámonos después de la "y" una "a"; y en la línea 52 dice "sesión señora Secretaria
53 remitamos" póngale "remitámonos"; con esto compañeros y pedirles una vez más a las compañeras
54 Secretarias que al momento de revisar la transcripción, que sean un poquito más prolijas en el proceso
55 de transcripción para que las ideas de las actas que se van dando de sesión en sesión, queden claras y
56 concisas refiriendo a la intervención de cada uno de los compañeros Concejales, con esto compañeros



1 moción para que se apruebe esta acta, tomando en cuenta si es que los compañeros Concejales tienen
2 alguna otra observación, gracias;

3 **Se concede el uso de la palabra al Concejal Erly Bastidas:** Quien expresando su saludo manifiesta;
4 Las observaciones para el acta número 1, están en la página número 2 en el ítem 18 en la palabra
5 "equivocándome" por favor cambiarle a "equivocando"; en el ítem 23 al final de la línea dice "revisen" hay
6 que dejarla en "revise"; en la 24 en la frase que dice "me gustaría revisarlos" hay que dejarlo "revisarlo";
7 en el ítem 28 cuando se abre comillas "esta situación 2" hay que borrar el número 2 y colocar las comillas
8 (""); luego en el ítem 34 y por consiguiente en el 35, al final de la frase dice "el colóquente", " hay que
9 colocar" entre ese ítem 34 y 35 hay una parte que han omitido que falta, que es la corrección a la palabra
10 "colóquente" y se saltan a otra frase que dice "que colocar el árbol de navidad", entonces hay que volver
11 a revisar la grabación para incluir la observación y el correctivo a esa frase, y finalmente en el ítem 43
12 donde dice "revisarla juntas" hay que colocarle en masculino, esas serían las observaciones para el acta;

13 **El Señor Alcalde Encargado, Patricio Valarezo:** ¿Hay alguna otra observación compañeros?, por favor
14 compañera voy a pedirle que se remita a la página 1 en el numeral 46 luego de donde dice "el señor
15 Patricio Valarezo Alcalde Encargado" dice: "hay un orden del día planteado" no tiene razón de estar ahí
16 porque lo que estoy diciendo yo es "si hay alguna observación al acta 34 pueden realizarla", entonces
17 borramos toda esa parte que dice: "hay un orden del día planteado", no corresponde a esa frase; luego
18 nos trasladamos a la página 3 numeral 43 luego de la parte donde dice virtual, dice: "carácter virtual
19 inclusive," el "entonces" borramosle, esta demás ese "entonces"; y luego finalmente en la página 4 vamos
20 a revisar en la línea 15 en la primera letra debería ser "la atención" no "a atención", porque arriba dice
21 "vamos a llamar la atención" faltaba una "l"; luego en el numeral 19 después de "fraterno para usted" dice
22 "ese saludo fraterno para ustedes, que este año nuevo sea de éxitos" es decir está mal colocado el "que",
23 "que este nuevo año sea de éxitos de prosperidad"; existe una moción presentada. ¿la moción tiene
24 respaldo? El Concejal Wilder Anilema respalda la moción, vamos a proceder a tomar votación para la
25 aprobación del acta número 1;

26 **La Secretaria General:** Procedemos a tomar votación

27 Concejal Wilder Anilema, **a favor;**

28 Concejal Erly Bastidas Torres, yo solo comentarles que he venido haciendo observaciones
29 bastante fuertes en el tema de las actas, especialmente en acciones omitidas y es que la semana
30 anterior solicité que podríamos hacer un trabajo conjunto de revisión del acta, no se me llamo para
31 poder hacer ese correctivo y hoy nuevamente veo algunas situaciones, entonces me pongo a
32 disposición nuevamente para que volvamos a revisarla y mi voto es **en contra;**

33 Concejal Carlos Gaibor Puente, **voto salvado;**

34 Concejal Arsenio Oñate, **a favor, Proponente;**

35 Concejal Patricio Valarezo, **a favor,**

36 Se contabilizan tres (3) votos a favor, un (1) voto en contra y un (1) voto salvado;

37 **RESOLUCIÓN NRO. 003-SG-GADMPVM-2021.- POR MAYORÍA. - EL PLENO DEL ÓRGANO**
38 **LEGISLATIVO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO RESUELVE APROBAR EL**
39 **ACTA NRO. 01, CORRESPONDIENTE A SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL, DE**
40 **FECHA 04 DE ENERO DE 2021;**

41 **La Secretaria General: CUARTO PUNTO. -4.- Análisis y Aprobación de la Formulación de la**
42 **Programación, coordinación y ejecución de las actividades Cívicas y Culturales de enero de 2021;**

43 **El Señor Alcalde Encargado, Patricio Valarezo:** Está en consideración compañeros este punto, la
44 sesión anterior habíamos elegido la Comisión que se va encargar de la Formulación de la Programación,
45 sin embargo es necesario hacer un llamado de atención a los compañeros funcionarios, es necesario que,
46 no solamente por esta actividad, si no por todas las actividades que se vayan a desarrollar, se las haga
47 de forma planificada y con el debido tiempo para poder entre otras cosas hacer la difusión respectiva, es
48 necesario que todas estas propuestas tanto en temas culturales, de cualquier índole que desde el
49 Gobierno Municipal se planteen, tengan la antelación que se requiere para que salgan las cosas bien, al
50 tratarse de un evento trascendental en el cual nosotros recordamos un año más de cantonización,
51 evidentemente no se puede dejar pasar por alto, y se tenía que plantear una programación y al tratarse
52 repito de una situación compleja que estamos viviendo, con toda seguridad no es posible que hagamos
53 eventos en el cual podamos invitar como ha sido habitual a la ciudadanía, sino más bien esta vez hemos
54 optado por hacer algunas actividades que lo vamos a promocionar de forma virtual, no está considerado
55 ahí una de las propuestas, que ya mas adelante seguramente los compañeros Concejales harán mención
56 del Consejo de Protección de Derechos, que quieren que se les incluya en uno de los días que está para



1 la programación; está la sesión solemne y obviamente con esto dejar claro primeramente que es necesario
2 y espero que los compañeros tomen nota de esto, es necesario que en la formulación de estas
3 programaciones, si se lo haga con la debida antelación para que podamos hacer una coordinación
4 efectiva, porque estaba planteado en un principio y lo habíamos mocionado, hacer la minga
5 Pedrovicentina y entendemos cuando hablamos de minga Pedrovicentina, por lo menos insertar en esta
6 propuesta a los tres centros poblados urbanos, que en este momento están categorizados de esta manera,
7 que es Pedro Vicente Maldonado, Andoas y Celica, porque Andoas también es Pedro Vicente Maldonado,
8 la Celica igual y todos los Recintos del Cantón. Entonces en las propuestas que se hagan siempre
9 debemos ser inclusivos y tratar de que sean incorporados, pero repito tratándose de que va hacer de
10 forma muy acelerada y no tenemos el tiempo suficiente he pedido personalmente que se descarte la
11 posibilidad de que esas mingas se las haga en San Vicente de Andoas y en la Celica, porque se necesita
12 un espacio para coordinar con los dirigentes, un espacio para socializar con la comunidad que se va hacer
13 este tipo de mingas etcétera, por lo tanto solamente está planteado para Pedro Vicente Maldonado, con
14 estas aclaraciones está en consideración estimados compañeros, para el análisis y aprobación de la
15 Formulación y programación para el 15 de Enero;

16 **Se concede el uso de la palabra al Concejal Wilder Anilema:** Quien expresando su saludo manifiesta:
17 La Comisión analizo todas las propuestas que se mantuvo durante la reunión, se vio los pro y los contra,
18 recordar que estamos pasando por una pandemia y ahora más que antes con esta nueva cepa del virus
19 que se viene, toca prevenir cualquier tipo de aglomeración, es por eso que el COE Nacional emitió algunas
20 recomendaciones en el feriado y el COE Cantonal de igual manera, es así que la reforma a la ordenanza
21 creo que se va a tratar en el siguiente punto, por lo tanto se vio factible que no se realice ningún tipo de
22 actividad que tenga aglomeración de personas y se podría utilizar otras alternativas, como ya se lo ha
23 hecho en otros GAD Municipales, como son las redes sociales para transmitir algún tipo de evento en
24 línea, por lo cual se vio que aún no está ingresado aquí, pero cabe recalcar que el Consejo Cantonal de
25 Protección de Derechos ha solicitado que dentro de la programación de festividades sea integrado el
26 miércoles 13 de enero, con una programación para trasmitirles en línea por la página del Municipio desde
27 las 17 horas, eso toca implementar en la propuesta para el miércoles 13 de enero, de ahí lo demás el
28 jueves 14 de enero hay la noche cultural y social de igual manera vía online a partir de las 17h00 se lo
29 realizara también en el coliseo y el viernes 15 de enero la Sesión Conmemorativa con la participación de
30 líderes comunitarios y ciudadanía para eso se va a tratar de que no se sobrepase el número de personas
31 permitido y también se va hacer un reconocimiento a las principales instituciones que estuvieron presentes
32 durante, por así decirlo el fuerte de la pandemia que fue el año pasado y se les va a entregar unas placas,
33 esto se lo ha estado haciendo a nivel nacional y nosotros como Municipio hemos decidido aceptar la
34 propuesta en Comisión, de hacer este reconocimiento, entonces esa es la propuesta que está presentada
35 como todos ustedes pueden ver, es un pequeño presupuesto en comparación a lo que designaba antes
36 para las festividades, esto va hacer para cubrir esos gastos, entonces esa es la propuesta que esta, es lo
37 que se ha visto viable en la Comisión lastimosamente la pandemia no nos permite realizar nada más, sé
38 que el Consejo Cantonal de Protección de Derechos en la noche cultural va a tener varias actividades que
39 han venido desarrollando durante todo el año y las van a presentar esa noche, esa es la programación
40 compañero Alcalde encargado, si es que tienen alguna pregunta, quisiera hacer un petitorio por medio de
41 usted señor Alcalde que a la Dirección de Desarrollo Sustentable se le solicite hacer la limpieza del área
42 del Coliseo del escenario, porque a partir de ahí es de donde se va a trasmitir el evento en línea, entonces
43 nos han solicitado los encargados del evento que les ayuden con la limpieza de esa parte del escenario
44 del Coliseo y de una pancarta grande que está ahí, entonces hacer esa limpieza y de igual manera con el
45 sonido para el día miércoles, porque aquí está para el día jueves y viernes el sonido, entonces también
46 ayudarles con el sonido para el miércoles;

47 **El Señor Alcalde Encargado, Patricio Valarezo:** La compañera está tomando nota, la compañera Liseth,
48 como surge la necesidad o se crea la necesidad a través de la Dirección pertinente, entonces sean quienes
49 generen esta necesidad, para la contratación del sonido y lo otro también acoger el pedido que hace para
50 que la Dirección de Desarrollo Sustentable proceda hacer la limpieza del área, para que este en perfecto
51 estado y se pueda utilizar ese espacio;

52 **El Concejal Wilder Anilema;** Con eso yo mocionaría para que se apruebe este punto del orden del día
53 señor Alcalde;

54 **El Señor Alcalde Encargado, Patricio Valarezo:** ¿Tiene respaldo la moción? El Concejal Arsenio Oñate
55 respalda la moción, ¿hay alguna intervención que quieran hacer?;



1 **Se concede el uso de la palabra al Concejal Erly Bastidas:** Quien manifiesta; Yo tengo una pregunta
2 como para quedar un poco más claro, me perdí en una parte en donde el compañero Wilder mencionaba,
3 ¿tienen exactamente las actividades que sugiere el Consejo Cantonal de Protección realizarlas? la
4 primera, la segunda es ¿quiénes son los artistas que se estiman estén en la noche cultural? bueno porque
5 ya no voy a mencionar en el punto de votación, hacer una reflexión y es que en procesos anteriores
6 justamente se había hecho varios manifestandos y recuerdo claramente en las festividades de noviembre,
7 creo que fueron noviembre y diciembre, es de acercarnos a eventos cívicos como estos que nos permiten
8 como dice claramente toda la normativa que se menciona antes de los informes, sobre el tema del
9 fortalecimiento de la identidad cultural y todas aquellas cosas que se rezan en teoría, pero que ya en estos
10 momentos necesitamos aflorarlas, necesitamos más que eso, necesitamos generar creatividad en el
11 momento de formular este tipo de situaciones y por eso la anterior vez yo les preguntaba si es que el
12 Departamento de Responsabilidad Social ya tenía alguna programación a presentarse ¿y porque digo
13 eso? porque a pesar del tema de la pandemia, es necesario generar esas ideas, esas iniciativas que
14 lanzándolas a la red, permitan generar ese espíritu del Pedrovicentino, esa identidad cultural que existe y
15 existen varias formas de como formular, por ejemplo invitar a uno o dos grupos de danza que puedan
16 hacer una actividad interna, filmarles y lanzarlo a la red por ejemplo se me viene a la mente, es decir ver
17 como *coordinar con alguna institución educativa para también hacer alguna actividad de educación incluso*
18 *y se la pueda lanzar por redes, no estoy mencionando que tengan que hacer en físico, pero si lanzarla a*
19 *las redes, al tener un presupuesto y si obviamente el presupuesto es corto, pero es un presupuesto que*
20 *justamente se lo bajo por el tema de la emergencia, pero es necesario ser muchos más proactivos y ver*
21 *qué cosas podemos hacer, yo si le hago un llamado al departamento nuevamente de Responsabilidad*
22 *Social, esto nos va a seguir pasando un montón de veces, porque este año tenemos todo el año completo*
23 *por tema de emergencias y es necesario que desde este departamento que es la responsabilidad social,*
24 *empecemos a generar esas actividades, esas alternativas al no poder hacer físico, pero que ese espíritu*
25 *de la sociedad se vaya fortaleciendo, porque es una cosa que es la que vamos a necesitar más para*
26 *confrontar el tema de la emergencia, entonces si pedirles esa situación y solo que me aclaren esas dos*
27 *preguntitas que he acabado de hacer;*

28 **El Señor Alcalde Encargado, Patricio Valarezo:** Compañera Liceth por favor, puede hacer uso de la
29 palabra, para que nos dé una explicación de cómo se va a desarrollar el tema de las actividades respecto
30 a la noche cultural;

31 **La Señora Liceth Gómez Delegada de la Dirección de Responsabilidad Social Cultura y**
32 **Comunicación:** Quien expresando su saludo manifiesta: Respondiendo las preguntas estipuladas por el
33 Concejal Erly Bastidas, pues nosotros como dirección se está gestionando con las personas que les gusta
34 la música especialmente con artistas locales, a las cuales se les ha solicitado que sea una colaboración,
35 para que se hagan presentes como artistas y pasarlo esta programación vía online, porque como está
36 estipulado no se puede hacer aglomeraciones por esta situación de la pandemia, con respecto a las
37 Unidades Educativas eso si va hacer un poco imposible, primero porque los docentes en este momento
38 no pueden concentrar a los estudiantes, entonces no se puede coordinar directamente con los docentes,
39 es más hay algunos docentes que hacen sus clases desde otros sectores y no están dentro del Cantón,
40 eso lo uno, lo otro con respecto a otro tema más que se me quedaba, lo de las danzas era lo otro que se
41 puede invitar a un grupo de danzas para que se lo haga vía online, vamos a ver si hay la posibilidad de
42 *poder coordinar, porque esto es cultura y como es un evento conmemorativo la cantonización pues creo*
43 *que no es importante, eso con respecto respondiendo a las preguntas;*

44 **El Señor Alcalde Encargado, Patricio Valarezo:** De hecho compañero Erly, hay algunas gestiones que
45 se están realizando y por sugerencia nuestra se está movilizandoy haciendo el acercamiento pertinente,
46 el compañero Oscar con el Consejo Provincial, para que se hagan algunas presentaciones y sean
47 transmitidas de forma online como dice la compañera, adicionalmente a esto se están preparando
48 documentales, uno de los tantos es un documental que resalte un poco esa lucha que la realizaron las
49 personas que estuvieron inmersas en la cantonización de Pedro Vicente Maldonado, hay otro tema que
50 se está manejando con Gladys, para resaltar por ejemplo el tema de las personas adultos mayores que
51 más edad tienen en Pedro Vicente Maldonado, hay unos talleres que se dictaron con los chicos y que
52 todo eso producto de esos trabajos, se va a tratar de hacer unos documentales que serán en estas
53 festividades transmitidos de forma online y retransmitido a través de los mecanismos que tenemos de
54 promoción y difusión, entonces se está preparando nos gustaría a nosotros que esto sea mucho más
55 relevante ahí habíamos propuesto por ejemplo, que se haga fuegos pirotécnicos parece que se desestimó
56 esta situación, sin embargo hay otra forma que estamos planteando para que a través de globos blancos



1 y verdes, el día preciso hacer el lanzamiento de estos globos que son inflados con helio y que den una
2 forma o algo así manifestábamos, de eso también se está encargando la Dirección y de hecho hay algunos
3 detalles que se están ajustando para que estas festividades en lo posible, si son a través de este
4 mecanismo sean relevantes de igual manera. ¿Compañeros alguna otra intervención? y si no pasaríamos
5 a la votación pertinente por favor. Tomemos votación de la moción presentada.

6 **La Secretaria General:** Procedemos a tomar votación

7 Concejal Wilder Anilema; **a favor, Proponente;**

8 Concejal Eryl Bastidas Torres; Con esas ideas que acabó de decir el compañero Patricio, le dan
9 una connotación absolutamente diferente y empiezan a tomar mucha más fortaleza para la
10 identidad también, decía sobre el tema educativo, hasta un mensaje que de un niño por medio de
11 redes ya cambia absolutamente todo, no es necesario que se los reúna, pero si, esas ideas son
12 las que se necesitan generar en tiempos de emergencia, mi voto **a favor.**

13 Concejal Carlos Gaibor Puente, **a favor;**

14 Concejal Arsenio Oñate, **a favor;**

15 Vicealcalde Patricio Valarezo, **a favor,**

16 Se contabilizan cinco (5) votos a favor.

17 **RESOLUCIÓN NRO. 004-SG-GADMPVM-2021.- POR UNANIMIDAD. - EL PLENO DEL ÓRGANO**
18 **LEGISLATIVO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO RESUELVE APROBAR**
19 **LA FORMULACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN, COORDINACIÓN Y EJECUCIÓN DE LAS**
20 **ACTIVIDADES CÍVICAS Y CULTURALES DE ENERO DE 2021;**

21 **La Secretaria General: QUINTO PUNTO. -5.- Análisis y Aprobación en primer debate del proyecto de**
22 **ordenanza reformativa, a la ordenanza para el uso obligatorio de mascarilla y otras medidas de protección**
23 **para circular en los espacios públicos.**

24 **El Señor Alcalde Encargado, Patricio Valarezo:** Está a consideración compañeros, me gustaría antes
25 de entrar al análisis de la propuesta, que revisemos el informe, no sé si es posible revisar el informe que
26 les acaban de pasar al inicio de la sesión y para darles a su vez una explicación de porqué nosotros
27 planteamos la presente propuesta. Como antecedentes podemos decir que hay una secuencia de todo
28 esto y tiene al final la explicación del porqué planteamos, se trató en sesión ordinaria de fecha 17 de
29 diciembre del 2020, se aprobó en primer debate el proyecto de reforma a la ordenanza, luego de eso,
30 secuencialmente con decreto 1217 de fecha 21 de diciembre el Presidente de la República declara el
31 estado de excepción, con lo cual nos motiva a nosotros a suspender el tratamiento en segundo debate
32 del proyecto que habíamos aprobado en primer debate, porque ya cambiaba completamente todo,
33 digamos un poco las disposiciones por el estado de emergencia, sin embargo luego de aquello la Corte
34 Constitucional deja insubsistente ese estado de excepción y por lo tanto, inmediatamente un día después,
35 esto lo hace el 27 de diciembre la Corte Constitucional, supongo que el 28 que es el día siguiente, el COE
36 Nacional emite algunas recomendaciones a los municipios, entre otros, que sean los municipios los
37 encargados de formular sus planes, dictaminar las normas más pertinentes que ayuden a prevenir o a
38 batallar contra este flagelo diría yo, que es la pandemia, en ese sentido y acogiendo las recomendaciones
39 del COE Nacional, en la parte pertinente la Comisión recomienda por un lado que se deje sin efecto el
40 tratamiento en segundo y definitivo debate de la ordenanza que habíamos aprobado en primer debate,
41 porque repito esa ordenanza iba a ser aprobada mientras dure la emergencia o mientras dure el estado
42 de excepción, con lo cual se propone más bien el análisis y aprobación en primer debate del Proyecto de
43 ordenanza que tienen ustedes en sus archivos, con estas aclaraciones, estimados compañeros está para
44 conocimiento de nosotros y la discusión respectiva y obviamente la aprobación en primer debate del
45 Proyecto de Reforma a la Ordenanza que ya la teníamos obviamente, la ordenanza para el uso obligatorio
46 de mascarillas y otras medidas de protección;

47 **Se concede el uso de la palabra al Concejal Arsenio Oñate:** Gracias compañero Alcalde encargado,
48 prácticamente el compañero Alcalde ya lo ha manifestado pues, en la Comisión de legislación y
49 fiscalización nos hemos reunido y hemos hecho el análisis pertinente sobre qué acciones deberíamos
50 como Concejo Municipal adoptar y hacer que la ciudadanía acoja, para cumplir con las medidas de
51 bioseguridad, con la protección hacia nuestras familias, sobre la pandemia de Covid que nos ha afectado
52 a todos, tanto económicamente como emocionalmente a muchos hogares por la pérdida de familiares, en
53 tal virtud nos hemos reunido y hemos visto la necesidad que debemos crear leyes que sean un tanto
54 permanentes, no así la ordenanza que acabó de manifestar el compañero, iba a ser una ordenanza que
55 implicaba algunas actividades únicamente que iban a ser beneficiosas o ejecutadas hasta el 4 de enero.
56 Con estas acciones que se quiere incorporar dentro de la ordenanza estamos proponiendo que las



Acta No. 2

1 medidas de bioseguridad que debe acatar la ciudadanía permanezcan activas en el tiempo, mientras dure
2 el proceso de la pandemia o haya alguna otra disposición del COE Nacional, como tienen ustedes en sus
3 manos el Proyecto de Ordenanza Reformativa, se está pidiendo que se inserte:

4 **Artículo 1.-** A continuación del artículo 3 de la ORDENANZA PARA EL USO OBLIGATORIO DE
5 MASCARILLA Y OTRAS MEDIDAS DE PROTECCIÓN PARA CIRCULAR EN LOS ESPACIOS
6 PÚBLICOS, agréguese el articulado enumerado siguiente:

7 **Art. (...)-** Los centros comerciales, supermercados, mercados municipales, ferias libres y afines, se
8 permitirá su funcionamiento con un aforo del 50% de su capacidad, así como también se deberá dar
9 cumplimiento a las medidas y protocolos de bioseguridad.

10 **Art. (...)-** Se prohíbe el consumo de bebidas alcohólicas en lugares considerados como bienes de uso
11 público, entre otros, parques, vía públicas, balnearios, canchas deportivas, etc.

12 **Artículo 2.-** A continuación del artículo 6, agréguese los artículos siguientes:

13 **Artículo 7.-** Los bares, karaokes, discotecas, billares y más centros de diversión afines a éstos, que autorice
14 el COE Cantonal de Pedro Vicente Maldonado, funcionarán con el horario establecido desde las 16h00
15 hasta las 00h00, cumpliendo con el aforo establecido y el protocolo correspondiente.;

16 **Artículo 8.-** Se prohíbe todo tipo de actividad clandestina de bares, karaokes, billares, discotecas y demás
17 centros de diversión.;

18 **Artículo 9.-** En caso de incumplimiento de los artículos 7 y 8 se sancionará al propietario del
19 establecimiento y/o bien inmueble, respectivamente, con una multa equivalente al 50% de la remuneración
20 básica unificada y la suspensión inmediata de actividades;

21 **Artículo 3.-** A continuación de la Disposición General Segunda, incluir las siguientes:

22 **Tercera.-** Quedan prohibidos la celebración de todo tipo de eventos públicos y privados, en la que exista
23 aglomeración y/o concentración de personas, en los bienes de uso público, entre estos, parques, vía
24 públicas, balnearios, canchas deportivas, casas comunales, mercados, etc;

25 **Cuarta.-** La presente Ordenanza y sus Reformas estarán en vigencia mientras dure la emergencia sanitaria
26 y supeditada a las disposiciones emitidas por el COE Nacional;

27 **Disposición Final**

28 **Única.** - La presente Ordenanza entrará en vigencia a partir de su publicación en la Gaceta Municipal;
29 Estos son los artículos que como Comisión hemos analizado y se sugiere que se tome en cuenta para la
30 reforma de la ordenanza que estamos tratando compañeros, con esto mociono para que se apruebe en
31 primer debate esta ordenanza, que entrará en vigencia luego de que el Concejo Municipal se pronuncie
32 en la segunda reunión para tratar este tema.

33 **El Señor Alcalde Encargado, Patricio Valarezo:** Hay una moción presentada, ¿la moción tiene respaldo?
34 El Concejal Wilder Anilema respalda la moción, compañeros cualquier observación que quieran hacer,
35 está aquí también el Procurador Sindico por si tienen alguna duda;

36 **Se concede el uso de la palabra al Concejal Carlos Gaibor:** Quien expresando su saludo manifiesta:
37 Bueno un poco ya de lo que acaban de mencionar, yo lo único pedir como una recomendación de que
38 realmente todo este tiempo que se ha logrado vivir y pasar con esta pandemia, se ha visto obviamente la
39 situación que mucho afectó a algunas familias y por lo tanto ha afectado también en los otros espacios
40 como la economía, y eso ha demostrado en el mundo entero que la gente y desgraciadamente la cultura
41 nuestra es bastante adversa y no entendemos, mientras no nos pase no hacemos conciencia, no somos
42 sensibles y eso está pasando en nuestro cantón. Entonces, ayer no más estuve visitando unas familias
43 que están, familias enteras contagiadas por Covid producto del fin de año que han estado tan bonito
44 festejando, pero desgraciadamente terminaron contagiados, hay una señora embarazada, entonces eso
45 es triste. Que es lo que quiero decir, si se aprueba la ordenanza que de ley se va aprobar, que realmente
46 se aplique, no hay otra forma, el señor Comisario, la Policía, el Jefe Político tienen que actuar, de lo
47 contrario no se puede esto que estamos hablando, se conversa con la gente, se les dice pero no, sin
48 embargo uno se puede ver en los espacios públicos, la gente está aglomerada, las canchas de vóley están,
49 no estamos diciendo que no jueguen, pero ahí los propietarios tienen que tomar reglas también, debería



1 haber sanciones para ellos también como aquí están hablando, para que dejen ingresar a jugar sí, pero el
2 número de personas que son necesarias, si no están de una forma exagerada en el límite que permite la
3 ley, a más de eso no hay el distanciamiento social, tampoco utilizan mascarilla, yo creo que si es que
4 buscamos hacer este otro método podrían dar un poco más de resultado, sin embargo quiero decir
5 compañeros, va haber nuevamente un rebrote, hoy estuve visitando dos familias y es preocupante el
6 asunto, entonces esto no puede continuar y eso le decía al señor Comisario, que empiece a visitar y a
7 exigir que se dé cumplimiento, y que no se vaya a decir también que los Concejales tales están pidiendo
8 eso, eso han escuchado y me han comentado que van y que dicen "que venimos a pedido de los
9 concejales fulanos a hacer esto", yo creo que aquí es por la salud, si estamos para cumplir el deber
10 entonces apliquemos lo que nos corresponde como autoridad que somos, si es comisario, como comisario
11 la ordenanza, si es Policía Nacional haga su trabajo, pero que esto que estamos nosotros aquí
12 manifestando no es con el afán de molestar, ni incomodar, ni mucho menos entorpecer, todos necesitamos,
13 pero si no ponemos reglas claras y no tratamos de actuar cuando vamos a superar esta cuestión, yo creo
14 que ahí es un llamado de atención, hacer un trabajo más serio con mayor responsabilidad, porque al final
15 terminan después diciendo, ¿qué está haciendo el municipio?, ¿qué está haciendo el municipio por
16 ayudarnos a nosotros?, así nos están diciendo, entonces yo creo que las experiencias que hemos vivido
17 ya 10 meses creo que vamos, es importante entonces tomar con mayor dureza y ojalá así podamos que
18 no se siga produciendo estos errores, de mi parte no hay más que hacer, eso es lo que está recomendando
19 el COE Nacional, hay que acatar, y de lo que han planteado recoge las necesidades, solo reitero tratar de
20 aplicar esto para que de alguna manera nuestra gente trate de haber esa concienciación y la
21 responsabilidad que se trata de la vida y no solamente de unas pocas, si no de todas las personas que
22 estamos aquí en el cantón de Pedro Vicente Maldonado, muchas gracias;

23 **El Señor Alcalde Encargado, Patricio Valarezo:** Antes de continuar con el debate, quisiera tomar parte
24 de la intervención que hace el compañero Carlos. Efectivamente creo yo que en eso coincidimos todos,
25 en la necesidad de hacer cumplir la ley, en la necesidad de que esta ordenanza que vamos a aprobar, no
26 se quede en letra muerta, podemos tener la mejor ordenanza si no tenemos un control exhaustivo,
27 eficiente, lamentablemente no vamos a poder hacer mayor cosa, y eso sí es un llamado de atención
28 Doctor, es un llamado de atención para el señor Comisario, para que se haga las coordinaciones
29 pertinentes con Policía Nacional, eso lo venimos pidiendo en cada sesión del COE Cantonal, que
30 últimamente he sido delegado para presidir, que sea más efectivo ese control, vemos con preocupación,
31 yo particularmente digo, a mí no me lo han contado, veo con preocupación como las personas se relajaron,
32 los vendedores que están en la vía principal por ejemplo, ya no usan mascarilla, los señores dueños de
33 los restaurantes ya no usan la mascarilla, en la cancha todas las tardes si nos damos la vuelta por la
34 cancha por la parte del mercado, vamos a poder constatar este desorden que es preocupante, muy
35 preocupante, hay personas de la tercera edad que están sin mascarilla y están aglomerados, eso nos
36 preocupa enormemente, porque se trata de la salud de los Pedro Vicentinos. Yo quisiera un compromiso
37 por parte de ustedes, compañero Comisario si es que tiene que designar un equipo para este fin, lo haga,
38 un equipo de Policías municipales con este instrumento usted tiene todas las herramientas para poder
39 sancionar, no va a haber excusa, si se puede sancionar con este instrumento que vamos a aprobar, porque
40 ahí esta las sanciones pertinentes por el desacato entonces, si es necesario que nos pongamos la
41 camiseta y repetir lo que dije anteriormente Pedro Vicente Maldonado no es la cabecera cantonal, Pedro
42 Vicente Maldonado lo conformamos cada uno de los recintos, si aquí nosotros vemos ese desorden,
43 discúlpenme que es lo que podemos esperar, nosotros vivimos en San Vicente de Andoas, ahí de cada
44 10 personas 1 usa mascarilla, el resto no lo usa, ¿por qué? Porque no hay un control, porque no se les
45 ha explicado a ellos la gravedad de la situación y porque no se les ha hecho conocer que existe una
46 normativa que les va a sancionar si no utilizan estas medidas de protección, lo propio ocurre en cada uno
47 de los recintos donde ya han hecho hábito de jugar todas las tardes, reunirse toda la juventud, grupos de
48 decenas de personas a hacer deporte, todo eso debemos controlar ahora o lo lamentaremos después,
49 porque obviamente lejos de terminarse la pandemia, no nos ha dado tregua y creo que no nos va a dar
50 tregua en los próximos meses, con todo lo que escuchamos en las noticias, lo que anuncia el Ministro de
51 Salud se vienen tiempos muy difíciles y está en nosotros ejercer por lo menos en nuestro territorio el
52 control respectivo, para evitar una propagación mayor;
53 **Se concede el uso de la palabra al Concejal Arsenio Oñate:** Señor alcalde, prácticamente los dos



Acta No. 2

1 compañeros que me antecedieron me robaron la idea, pero en todo caso era eso, dentro del Concejo
2 Municipal estamos nosotros aquí para apoyar y manifestarle al compañero Franco que, como concejales
3 estamos siempre prestos a colaborar si es necesario en lo que sea, apoyarle en las acciones que hace
4 como Comisario Municipal, con los compañeros Policías municipales, porque si es muy importante esto,
5 hay ocasiones que salimos y vemos novedades hemos tratado muchas de las veces comunicarnos, en
6 algunas ocasiones a mí me ha contestado hemos conversado, se ha coordinado pero también hay el
7 malestar de otros compañeros que dicen, le llamamos al comisario y no contesta, entonces eso si quisiera
8 al menos de mi parte poner a disposición, soy parte de la Comisión de Seguridad Ciudadana, si tenemos
9 que coordinar acciones con usted, con la Policía, la Comisión, hagámosla y hagamos que este trabajo
10 que hemos venido realizando como Concejo Municipal para aprobar las ordenanzas de sus resultados,
11 porque llenarnos de un montón de ordenanzas, de leyes y que no sean aplicables prácticamente no
12 estamos haciendo nada, no estamos cumpliendo como Concejales la función que nos ha encomendado
13 la ciudadanía, por esa razón compañeros muchas gracias por estar acá y estamos apoyando estas
14 gestiones y hagamos que nuestra gente entienda lo peligroso que es para uno mismo y para nuestras
15 familias, el no acatar las medidas de bioseguridad y podría acarrear a desgracias que lamentablemente
16 tendremos que soportar en carne propia, los que sobrevivamos y los que se vayan ellos si ya Dios les
17 tenga en la gloria y puedan estar tranquilos, eso compañeros.

18 **La Secretaria General:** Procedemos a tomar votación

- 19 . Concejal Wilder Anilema, **a favor.**
- 20 . Concejal Erly Bastidas Torres, **a favor.**
- 21 . Concejal Carlos Gaibor Puente, **a favor;**
- 22 . Concejal Arsenio Oñate, **a favor, Proponente;**
- 23 . Vicealcalde Patricio Valarezo, **a favor,**

24 Se contabilizan cinco (5) votos a favor.

25 **RESOLUCIÓN NRO. 005-SG-GADMPVM-2021.- POR UNANIMIDAD. - EL PLENO DEL ÓRGANO**
26 **LEGISLATIVO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO RESUELVE APROBAR EN**
27 **PRIMER DEBATE EL PROYECTO DE ORDENANZA REFORMATORIA, A LA ORDENANZA PARA EL**
28 **USO OBLIGATORIO DE MASCARILLA Y OTRAS MEDIDAS DE PROTECCIÓN PARA CIRCULAR EN**
29 **LOS ESPACIOS PÚBLICOS.**

30 **La Secretaria General: SEXTO PUNTO. -6.- Clausura de la sesión;**

31 **El Señor Alcalde Encargado, Patricio Valarezo:** A mi si me gustaría que por favor, las ultimas
32 recomendaciones que hicimos, bueno a pesar que aún no está aprobada en segundo y definitivo debate,
33 sin embargo ya ir trabajando en una propuesta que permita hacer un trabajo más efectivo, si me gustaría
34 Doctor que se haga una coordinación con Comisaría, para que ya en el tratamiento definitivo en segundo
35 debate, podamos ya tener como un plan de hacer cumplir lo que establece la presente Ordenanza. Con
36 esto agradecerle a cada uno de los compañeros, concluimos de esta manera con la presente sesión

37
38
39
40
41

42 Sr. Patricio Valarezo Fernández
43 **ALCALDE-ENCARGADO**
44

Ab. Priscila Mariuxi Ordóñez Ramírez
SECRETARIA GENERAL

